



**INFORME PRIMER TRIMESTRE
REPORTES DE LA EJECUCIÓN DEL MARCO
PRESUPUESTARIO FRIL 2019
AL 31 DE MARZO DE 2019**





GENERALIDADES

A través de la Res. Ex. (DPIR) N°2, de fecha 10 de enero de 2019, se aprueba el Instructivo y Distribución del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) del Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, con Acuerdo CORE N°016/AC de fecha 08 de enero de 2019.

El Instructivo FRIL da cuenta de los procedimientos de pre y pos inversional, estandarizando el análisis de los proyectos respectivos que presentan las comunas conforme al Marco Presupuestario designado.

Los Marcos Presupuestarios 2019 asignados a cada comuna de la región para financiamiento de proyectos FRIL, aprobado por el Consejo Regional, se detallan en la siguiente tabla:

COMUNA	DISTRIBUCIÓN FRIL 2019 M\$	% DE PARTICIPACIÓN
PUNTA ARENAS	1.800.000	30,00%
NATALES	1.200.000	20,00%
CABO DE HORROS	396.600	6,61%
PRIMAVERA	506.400	8,44%
RÍO VERDE	217.200	3,62%
SAN GREGORIO	264.000	4,40%
LAGUNA BLANCA	240.000	4,00%
PORVENIR	636.000	10,60%
TIAMUKEL	240.000	4,00%
TORRES DEL PAINE	499.800	8,33%
TOTAL	6.000.000	100,00%

El presente informe tiene como objetivo informar a la comunidad sobre la ejecución del Marco Presupuestario del FRIL asignado por comuna al 31 de marzo del presente año, conforme reportes generados en software que se alimenta de la información de la plataforma de postulación online de los FRIL.



